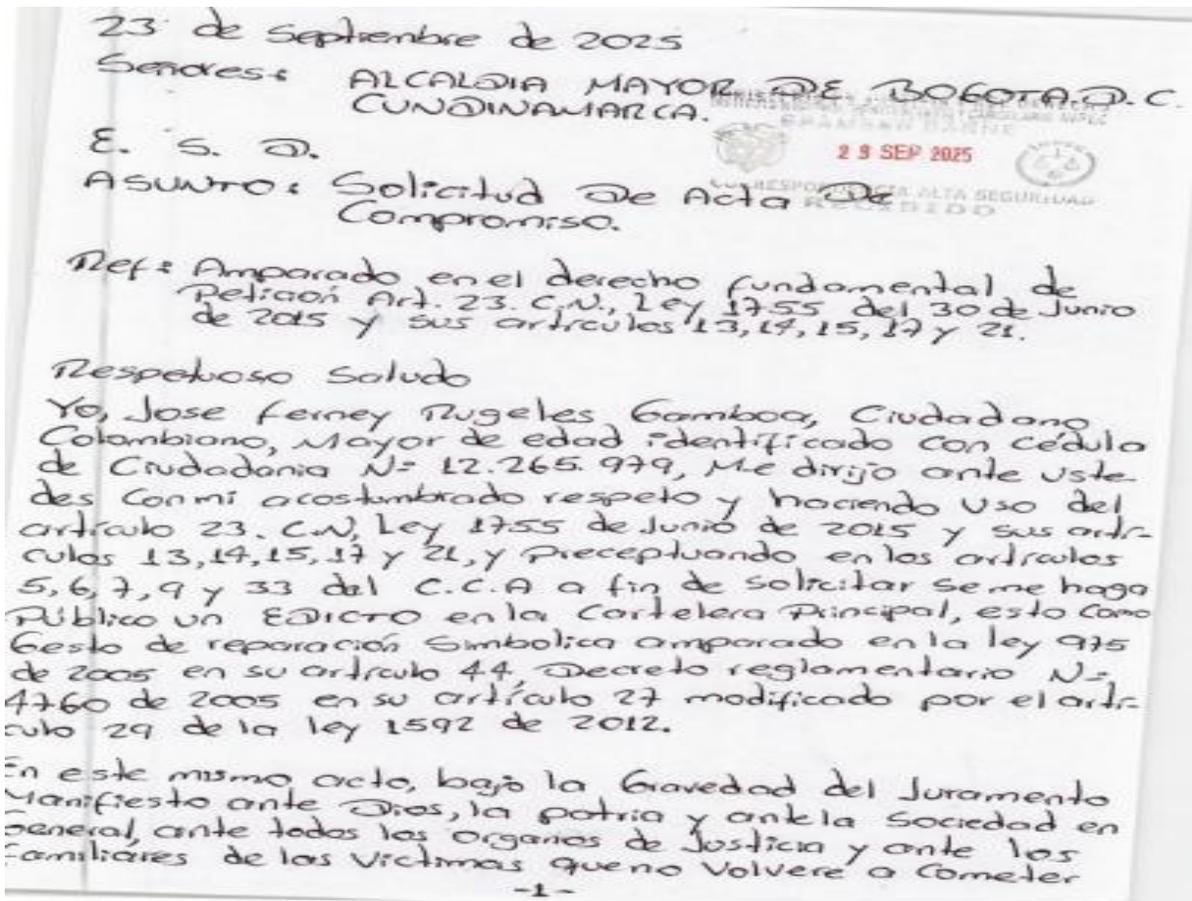


AVISO

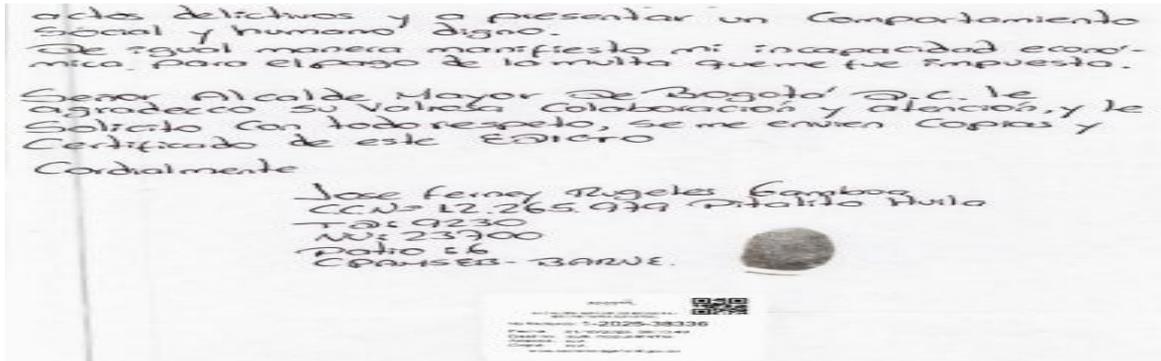
EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) JOSE FERNEY RUGELES GAMBOA identificado con C.C 12.265.979, quien se encuentra recluido en la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Mediana Seguridad El BARNE, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2025-38336 y BTE 5223722025 del 01 de octubre de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:



23 de Septiembre de 2025
Señores: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CUNDINAMARCA.
E. S. D.
ASUNTO: Solicitud de Acta de Compromiso.
Ref: Amparado en el derecho fundamental de Petición Art. 23. C.N., Ley 1755 del 30 de Junio de 2015 y sus artículos 13, 14, 15, 17 y 21.
Respetoso Saludo
Yo, Jose ferney Rugeles Gamboa, Ciudadano Colombiano, Mayor de edad identificado con cédula de Ciudadanía N= 12.265.979, Me dirijo ante Uste. des Con mi acostumbrado respeto y haciendo uso del artículo 23. C.N., Ley 1755 de Junio de 2015 y sus artículos 13, 14, 15, 17 y 21, y preceptuando en los artículos 5, 6, 7, 9 y 33 del C.C.A a fin de solicitar se me haga Público un Edicto en la Cartelera Principal, esto como Gesto de reparación Simbólica amparado en la ley 975 de 2005 en su artículo 44 Decreto reglamentario N= 4760 de 2005 en su artículo 27 modificado por el artículo 29 de la ley 1592 de 2012.
En este mismo acto, bajo la Gravedad del Juramento Manifiesto ante Dios, la patria y ante la Sociedad en general, ante todas las Organas de Justicia y ante los familiares de las Víctimas que no Volvere a Cometer
-1-



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY DOS (02) DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2025, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO

Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO